

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 01 DE JUNIO DE 2016.-

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 017/17, mediante el cual se modifica el Anexo II de la Ordenanza N° 1738/09, que declara de utilidad pública la obra de expansión de la red cloacal en Barrio Barracas, actualizando el costo de los materiales faltantes, mano de obra de terceros y contratación de maquinarias y equipos no disponibles por el Municipio, en unidades fijas, a fin de resguardar el valor de los mismos. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 018/17, mediante el cual se declara de utilidad pública y sujeta a contribución de mejoras, la construcción de cordón cuneta y estabilizado en las calles Arenales al 2100, Washington al 1100 y Once de Noviembre al 2200. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 019/17, mediante el cual se aprueba el Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal N° 174/16, declarando de Interés Municipal la propuesta de instalación de un crematorio en el Cementerio San Salvador de Casilda, encuadrándola en el marco de la Ordenanza N° 755/98 de iniciativa privada. Asimismo, se incluye en dicho proyecto, el Pliego de Bases y Condiciones para llevar a cabo el correspondiente proceso licitatorio. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. La Secretaría de Educación y Cultura invita a participar del acto inaugural del Programa "Santa Fe Juega", el cual tendrá lugar el día Viernes 2 de Junio, a las 9 hs., en las instalaciones del Club Atlético Unión Casildense. **Se toma conocimiento.-**
6. Expediente Municipal N° 5388/17, solicitando copia certificada de la Ordenanza N° 978/71, que establece tramitaciones correspondientes a la T.G.I. para agentes municipales. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

7. De la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático junto a la Municipalidad de Totoras, invitando a participar de la Jornada sobre Ordenanzas de Eficiencia Energética y Energías Renovables, la cual tendrá lugar el día Viernes 2 de Junio, en el horario de 9 a 16 hs., en la ciudad de Totoras, Santa Fe. **Se toma conocimiento.-**

8. De la Escuela Agrotécnica “Libertador Gral. San Martín”, solicitando colaboración para la realización del XVII Encuentro Nacional de Directores de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias y XIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Escuelas Agrotécnicas Preuniversitarias. Los mencionados eventos tendrá lugar los días 13, 14 y 15 de Septiembre, del corriente año. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. De particulares solicitando autorización para subdividir un inmueble ubicado sobre calle Buenos Aires, entre las arterias Lavalle y Cerrito. **Pasa a estudio de comisión.-**
10. Del grupo de Usuarios Autoconvocados por un Transporte Público Seguro y Eficiente, solicitando se informe acerca de distintas actuaciones que el Órgano Legislativo realizó en referencia al servicio prestado por la empresa Monticas S.A. **Se decide remitir copia de lo requerido.-**
11. De la Asociación Civil Vecinal Barrio Barracas Casilda, informando que dicha comisión cuenta con personería jurídica desde el pasado 24 de Febrero de 2017. Por este motivo solicitan recibir el beneficio otorgado por el Programa de Fortalecimiento Institucional. Además, de acuerdo a expresiones de vecinos requieren que les sea reintegrado el predio que les fuera cedido sobre calle Moreno, frente a las instalaciones del Corralón Municipal, durante la intendencia del Dr. Edgard Tomat. **Se decide remitir al DEM, para su tratamiento.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

12. Proyecto de Declaración, presentado por la Concejal Antonia Pierucci, del Frente para la Victoria, mediante el cual se solicita se declare de Interés Municipal el Programa de Reconocimiento a adultos mayores destacados de la Asociación Civil “Palabra Mayor”. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
13. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejal Antonia Pierucci, del Frente para la Victoria, mediante el cual se solicita se arbitren los medios necesarios para dar urgente cumplimiento a la Ordenanza N° 2206/12 sobre Programa de Construcción, Reparación y Mantenimiento de Veredas. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
14. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Bloque Primero Casilda, Andrés Golosetti y el Concejal del Bloque del Frente Renovador, Pedro Sanita, mediante el cual se solicita al DEM informe acerca de los contratos de locación, o figura contractual elegidas, con particulares, que existan en la Estación Terminal de Ómnibus de Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

15. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Bloque Primero Casilda, Andrés Golosetti y el Concejal del Bloque del Frente Renovador, Pedro Sanita, mediante el cual se solicita al DEM informe la posibilidad de concreción del anuncio realizado a días de la tragedia vial del 24 de Febrero próximo pasado, en relación a establecer una delegación de la Secretaría de Transporte de la Provincia, en la Terminal de Ómnibus. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
16. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al DEM se dirija al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a los efectos de informar cuáles son los criterios que utiliza el Consejo de Economía Popular y el Salario Social Complementario, en el reparto de ayuda económica a los sectores más necesitados. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
17. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al DEM, que inicie las gestiones ante el Director de Reforma Política y Constitucional, dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado la Provincia de Santa Fe, a los efectos de ampliar los límites del Departamento Caseros. **Pasa a estudio de comisión por mayoría.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

18. Dictamen N° 3618/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba el Decreto N° 025/17, declarando de Interés Municipal la propuesta de luminarias de alumbrado público por tecnología LED, postulada por la Sra. Mónica Casarotto; y el correspondiente Pliego de Bases y Condiciones para llevar a cabo el proceso licitatorio. **Aprobado por unanimidad.-**
19. Dictamen N° 3619/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se adhiere a Ley N° 27351, que cuyos beneficios alcanzan a aquellos pacientes denominados electrodependientes. **Aprobado por unanimidad.-**
20. Dictamen N° 3620/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se afectan inmuebles a uso de reservorio de agua del Loteo autorizado por Ordenanza N° 2711/17, ubicado en Barrio Nueva Roma de nuestra ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**
21. Dictamen N° 3621/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un Permisionario de Servicio de

Radio Llamada a trabajar fuera de frecuencia, prestando servicios para el Sanatorio Primordial, exclusivamente, por un plazo de ciento ochenta (180) días. **Aprobado por mayoría.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

22.En uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati, comentó a sus pares que ayer (por el Miércoles 01/06) se llevó a cabo una nueva reunión en relación a la Ordenanza que rige Preservación de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico. En esta oportunidad, los asistentes consensuaron conformar la Comisión que dispone la norma mencionada, la cual contará con un delegado por temática. El próximo encuentro está programado para el día Miércoles 14 de Junio, a las 19 hs., en el Salón de Intendentes, y allí se dictará el reglamento de funcionamiento interno de la misma.-

Asimismo, la Concejal Casati, anuncia que el Martes 06 de Junio se llevará a cabo la presentación del Proyecto de Ley del Árbol, a las 18:30 hs., en el Salón Dorado del Palacio Municipal, donde se harán presentes autoridades de la Provincia, para dar tratamiento a esta temática.-

23.En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, saluda a los Bomberos Voluntarios en su Día (por el 02 Junio), y mociona el envío de nota felicitando a la dotación que se desempeña en nuestra ciudad.

Además, mociona el envío de una Nota al DEM solicitando se informe qué opinión le merece y cómo se instrumentará la puesta en marcha del Jardín Maternal, en Barrio Nueva Roma, dado que la Policía Comunitaria, que ocupaba provisionalmente el edificio, se trasladará a un lugar propio.

Finalmente, Pierucci, adjunta por Secretaría reclamos de vecinos, para que sean correspondientemente diligenciados, y hace hincapié en requerir tareas de reparación en la Peatonal Sarmiento, dado que a la fecha no se cuenta con la correspondiente información en referencia a qué acciones tomará el Ejecutivo al respecto.-

24.En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, recuerda que el próximo miércoles 07 de Junio, se conmemora el Día del Periodista, por lo que envía un saludo a los periodistas de bien de nuestro país y nuestra ciudad.

Además, Racca destacó la presencia de la Concejal Lorena Casati, en las páginas del Suplemento Ovación, del Diario La Capital, quién hizo referencia a Jorge Sampaoli desde otra visión, que no es la deportiva, sino por haberse opuesto a la privatización del Banco de

la Provincia, en la década de los '90s. *"El pueblo debe reconocer a los luchadores"*, precisó *Racca*.

25. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se explique si ha tomado posición en cuanto a la continuidad de las empresas que se encuentran sobre Bv. 25 de Mayo, en el denominado Camino de los Silos. *"Esto representa una problemática seria, dado los permanentes reclamos de vecinos, por la actividad que realizan algunas de las empresas allí radicadas"*, puntualizó el Concejal.-

Siguiendo en uso de la palabra, Golosetti, propone que desde el Ejecutivo se preste especial atención a la hora de brindar seguridad vial cuando las Escuelas de nuestra ciudad realizan recorridos educativos o históricos, dada la necesidad de que los Inspectores de Tránsito se hagan presentes siempre que docentes y alumnos recorran las calles de la ciudad.

Finalmente, manifiesta su preocupación ante los permanentes hechos de inseguridad que se suscitan en nuestra comunidad. *"Es una situación muy delicada donde se está jugando al límite y esperamos que no pase nada irremediable."* Sería propicio que se convoque a una reunión con el Consejo de Seguridad.-

26. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando se informe si desde el Ejecutivo Municipal se ha emitido algún tipo de disposición que prohíba a los choferes de larga y mediana distancias detener las unidades en las paradas internas locales.-